

MEMORIA

FEAPS ARAGON 2002

FEDERACION ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISMINUCION PSIQUICA

JOAQUINA ZAMORA, 4 BAJOS

50018 ZARAGOZA

TEL: 976 73 85 81 FAX: 976 74 23 06

EMAIL: feapsaragon@feapsaragon.com



1. PRESENTACION

2. IDENTIDAD

- 2.1. Misión
- 2.2. Valores
- 2.3. Datos FEAPS Aragón (Cuadro)

3. ESTRUCTURA

- 3.1. Composición de la Junta Directiva
- 3.2. Entidades Federadas
- 3.3. Composición Equipo de Gerentes
- 3.4. Equipo de la Federación.

4. DIRECCION Y PLANIFICACION

- 4.1. Reuniones de Junta Directiva
- 4.2. Reuniones de Asamblea General

5. AREAS DE ACTUACION

- 5.1. Formación.
- 5.2. Ocio y Deporte.
- 5.3. Familia.
- 5.4. Programas europeos.
- 5.5. Programas innovadores.
- 5.6. Comunicación.
- 5.7. Premios FEAPS Aragón
- 5.8. Unidades de Desarrollo Sectorial (UDS)

6. RELACIONES INSTITUCIONALES

- 6.1. Sector Público.
- 6.2. Sector Privado

7. DESARROLLO ORGANIZATIVO

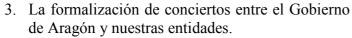
- 7.1. Desarrollo del Plan Estratégico.
- 7.2. Establecimiento del Plan de Calidad.

PRESENTACION

1. La calidad: Desde FEAPS se ha apoyado de forma decidida la calidad en los servicios y en FEAPS Aragón hemos llevado a cabo con éxito el proceso de certificación en la

nueva norma ISO 9001:2000

2. El reconocimiento de los derechos de las discapacidad intelectual. Gobierno de Aragón, , no por ser personas con discapacidad sino por ser ciudadanos aragoneses.





Para conseguir estos objetivos indudablemente se han dado varias circunstancias:

En primer lugar el gran trabajo realizado por los profesionales de FEAPS, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico.

Nunca podremos tener bastante reconocimiento para estos profesionales que día a día cuidan, hacen felices, ríen, lloran y viven con nuestros familiares discapacitados y además han puesto todo su saber y leal entender para sacar adelante en el pasado año los Manuales de Buena Práctica y en este año 2002 se ha comenzado a elaborar un código ético que nos guíe en la mejora de la calidad de vida, haciéndonos mejores personas.

Para conseguir el segundo objetivo, se han llevado a cabo unas largas y arduas negociaciones con el Gobierno de Aragón; que se han traducido en la firma de un Protocolo muy importante para nosotros. Ha hecho falta que las Asociaciones de nuestro sector hayan permanecido y trabajado juntas en torno a un objetivo común: la persona con discapacidad intelectual. Nuestro reconocimiento pues para el Gobierno de Aragón, Consejero de Sanidad y personal del IASS.

Durante este año 2002 nuestras entidades han pasado de financiarse con subvenciones y convenios a hacerlo a través de conciertos de plazas, se ha trabajado arduamente en el tema de la certificación de calidad y se ha participado, a nivel nacional, en otra herramienta ya mencionada, al código ético, que verá la luz en el año 2003.

Debemos de continuar insisto mucho en la profesionalización y en la calidad de servicios y por supuesto también en una buena gestión de nuestros recursos.

Creo que estamos en el camino y que las organizaciones de nuestro sector, están poniéndose a la altura de las mejores, a nivel nacional. No es petulancia es una realidad y en esa dirección tenemos que trabajar.

Un saludo

JOSE Ma LOPEZ **PRESIDENTE**

IDENTIDAD

5

2.1. Misión

Misión del Movimiento FEAPS

"Mejorar la calidad de vida de todas las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias".

Misión de las entidades federadas

"Materializar los apoyos a las personas con Discapacidad Intelectual y a sus familias de acuerdo con los criterios de calidad FEAPS".

Misión de la Confederación y de la Federaciones

"Promover acciones y servicios, creando las condiciones para que la infraestructura –las entidades federadas- materialice adecuadamente la misión del movimiento FEAPS"

2.2. Valores

Los valores de FEAPS responden a una visión compartida del mundo, de las personas con Discapacidad Intelectual y de la relación de éstas con ese mundo que las rodea. Así en el Movimiento FEAPS, se entiende que sus valores se pueden expresar de la siguiente manera:

Respecto a la DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El concepto de Discapacidad Intelectual es dinámico

El concepto de Discapacidad Intelectual no es inmutable. Es un concepto dinámico y activo. Ha de concretar, más allá de las deficiencias e incapacidades de las personas, los apoyos que éstas precisan para compartir, disfrutar e interactuar con el entorno en igualdad de oportunidades con el resto de los ciudadanos.

El concepto de Discapacidad Intelectual tiene una dimensión ecológica

La Discapacidad Intelectual no es sólo una característica exclusiva de la persona, sino también la capacidad o la incapacidad del entorno para prestarle los apoyos que necesita. Tiene una dimensión ecológica.

La Discapacidad Intelectual es un reto

La Discapacidad Intelectual es más que una tragedia o un estigma que no tendría posibilidades racionales de respuesta, constituye, en todo caso, un conjunto de dificultades que puede y debe ser afrontado familiar, social y técnicamente, de una manera global.

La Discapacidad Intelectual no es una enfermedad

La Discapacidad Intelectual más que una enfermedad, es consecuencia de una patología, que en algunos requiere un tratamiento médico específico y en una mayor parte de ellos no. Medicalizar la Discapacidad Intelectual ha supuesto históricamente una simplificación del problema y ha dificultado la puesta en práctica de otro tipo de soluciones.

Respecto a las PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La igualdad de derechos

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen los mismos derechos que las que no lo tienen. Tienen necesidades y derechos comunes. No sólo especiales.

La Discapacidad Intelectual es una característica más de la persona

La persona con Discapacidad Intelectual es un individuo con características propias como tal, que tiene virtudes y defectos en razón de su educación, de la influencia de su entorno familiar, de su entorno social, o simplemente de su personalidad; defectos y virtudes no necesariamente imputables en razón de su pertenencia a un grupo de personas con discapacidad. Por eso, las personas con Discapacidad Intelectual han de ser valoradas y aceptadas por ser hombres, mujeres, ciudadanos, vecinos, trabajadores, personas con intereses individuales...., no sólo por su condición de Discapacidad Intelectual.

La persona con Discapacidad Intelectual evoluciona

La persona con Discapacidad Intelectual, en tanto que persona, es un ser en evolución permanente que crece y se desarrolla, con necesidades cambiantes, por lo que tiene poco sentido prolongar la infantilización de su figura en la edad adulta. Tal infantilización es una merma en sus derechos de persona.

Es posible la inclusión satisfactoria de todas las personas con Discapacidad Intelectual

Todas las personas con Discapacidad Intelectual son capaces de vivir satisfactoriamente en sus comunidades naturales y ser miembros de ellas (estar incluidas), si se les proporcionan los apoyos que precisan.

Las personas con Discapacidad Intelectual desempeñan un papel social activo

Todas las personas con Discapacidad Intelectual deben ser reconocidas por las aportaciones positivas que pueden hacer a sus familias y a sus comunidades. Son personas útiles que tienen un papel social que desempeñar.

Todas las personas con Discapacidad Intelectual se benefician de relaciones significativas y duraderas con otras personas, incluyendo los miembros de su familia y, especialmente, con los miembros sin discapacidad de la comunidad.

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen derecho a recibir los apoyos que necesitan

Todas las personas con Discapacidad Intelectual deben tener acceso a servicios y apoyos que posibiliten el ejercicio de su derecho a gobernarse a sí mismas y promocionen su condición de ciudadanos.

Los servicios y apoyos deben ser individualizados



Los servicios y apoyos a personas con Discapacidad Intelectual deben ser individualizados de forma que representen las diferencias culturales étnicas. V capacidades. necesidades las específicas y las circunstancias personales de la vida. Cada persona es diferente del resto de las personas (también las personas con Discapacidad Intelectual). Por tanto, el deber de la sociedad

consiste en proporcionar opciones, no imponer estándares.

Respecto a LA FAMILIA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La familia es la palanca más eficaz para la inclusión

La familia, en una disposición positiva, es la palanca más eficaz para la integración de la persona con Discapacidad Intelectual. La integración en el seno de la comunidad es posible si se produce la integración en el seno de la familia.

La Discapacidad Intelectual no hace especialmente distinta a la familia

La familia con un miembro con Discapacidad Intelectual no es sinónimo de familia infeliz. Tampoco de lo contrario. En todo caso, es una familia con unas características y dificultades determinadas, que pasa mejores y peores momentos, pero que no vive sólo en función del miembro con Discapacidad Intelectual.

La familia precisa de apoyos para su " normalización "

Por contar con un miembro con Discapacidad Intelectual en su seno, la familia tiene necesidades específicas de apoyo, ya sean de orientación, de formación o de alivio de las sobrecargas que ello puede suponer. Existen dispositivos sociales solidarios y de apoyo que deben evitar que la familia se vea y se sienta como un grupo al que el destino le ha marcado fatalmente con una circunstancia insalvable.

La familia no es sólo un grupo pasivo demandante y receptor de apoyos y de recursos. La familia también se constituye como el principal recurso para responder a sus propias necesidades y a las de su miembro con Discapacidad Intelectual

La familia puede ayudar a otras familias

La familia es activa socialmente. Presta apoyos a otras familias que lo precisan y se constituyen en el elemento esencial de un movimiento de ayuda mutua.

Respecto al MOVIMIENTO ASOCIATIVO

La solidaridad

El hecho asociativo significa que las personas asociadas han de actuar en común para aportar soluciones a la globalidad del colectivo, al tiempo que deben trabajar junto a otros grupos que actúan en el campo de la discapacidad o de otros problemas sociales.

La justicia

Las demandas de las entidades del Movimiento FEAPS no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos. En ese sentido, han de ser demandas justas basadas en el principio de igualdad de oportunidades y, en consecuencia, las asociaciones deben reivindicar determinadas actitudes sociales que, en ocasiones, pueden implicar discriminación positiva. Se ha de reivindicar desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.

La transparencia

El Movimiento FEAPS tiene una ética en su actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.

La participación

Sin participación no hay asociacionismo, no hay democracia, no hay transparencia, no hay comunicación, no hay sentido de pertenencia, no hay calidad... No hay proyecto asociativo sin la participación de todos. El Movimiento FEAPS considera la participación de los familiares, de las personas con Discapacidad Intelectual, de los profesionales, de los voluntarios, de los socios...., más que un valor, un eje básico de desarrollo.

La democracia

El Movimiento FEAPS considera la democracia un valor en sí mismo y apuesta por un funcionamiento democrático real, basado en la participación continua de sus miembros, que va más allá de la formalidad.

El liderazgo

Las entidades del Movimiento FEAPS han de sobrevivir a sus líderes. En ellas se debe ejercer el liderazgo que se necesita y éste ha de ser compartido, ha de estar repartido entre los distintos papeles de las entidades y de las entidades y de las personas. Se ejerce desde la convicción de que todo el mundo tiene algo que aportar.

La calidad

El movimiento FEAPS vuelca su actividad a la orientación a la calidad. Esta actitud es resultado del compromiso ético de estar siempre en la brecha de la mejora continua, como única manera de combatir inercias que conllevan en muchas ocasiones situaciones no deseadas.

La orientación al cliente

Las asociaciones de FEAPS centran sus esfuerzos en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias. Cualquier actividad o recurso no orientado, directa o indirectamente, a esa finalidad, sin tener en cuenta las expectativas individuales, son considerados como un despilfarro.

La cualificación y la innovación

Las asociaciones de FEAPS saben lo que hacen y cómo lo hacen: progresivamente se están convirtiendo en organizaciones sociales cualificadas. Además deben aportar innovación, ser capaces de estimular nuevos comportamientos sociales, de alentar nuevas técnicas y de proporcionar un mejor y más justo desarrollo social.

La independencia

El Movimiento FEAPS debe ser autocrítico con sus actuaciones lo que le legitima para ser crítico con las actuaciones ajenas, a la vez que le impide adoptar cualquier dependencia política ya sea de forma coyuntural o continuada.

La representatividad

El Movimiento FEAPS y sus organizaciones es representativo de las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias. Pero es consciente de que tal representatividad y su legitimidad, no se tiene por la mera representación de la mayoría, sino que se obtiene en el día a día por los resultados.

El sentido de pertenencia

Sin sentido de pertenencia no hay un movimiento social cohesionado. En las entidades de FEAPS es un valor que los socios se sientan miembros y copropietarios de una asociación, que una asociación se sienta que es miembro y participe de un proyecto federativo, etc...

La ayuda mutua

El Movimiento FEAPS se configura como grupo de ayuda mutua en donde el apoyo entre los miembros constituye uno de los elementos fundamentales.

Al Movimiento FEAPS, en su conjunto, y a cualquiera de sus asociaciones miembros, le interesa todo lo que les ocurre a todas las personas con Discapacidad Intelectual y a sus familias, no sólo sus "atendidos" o "asociados", y ofrece o reivindica alternativas de solución a sus necesidades.

La interrelación con el entorno

El Movimiento FEAPS es un sistema abierto. Las asociaciones son conscientes de que su realidad está inmersa en una realidad más amplia. Las entidades de FEAPS componen, en su mayoría, un movimiento familiar, pero quieren, además, comprometer a la mayor parte de los ciudadanos sensibles a la situación del colectivo de personas con Discapacidad Intelectual. De ahí, las asociaciones son entidades abiertas a la colaboración pública.

La cooperación

Las asociaciones del Movimiento FEAPS han de estar orientadas también a la búsqueda de soluciones de los problemas de otras asociaciones y no sólo de sus socios y usuarios, buscando tales soluciones comunes en espacios comunes de coordinación o de federación.

2.3. Centros y Servicios

DATOS DE IDENTIFICACION

FEAPS Aragon – Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas

con Disminución Psíquica

Dirección: Joaquina Zamora, 4 (locales) 50.018 Zaragoza

Tfno.: 976 / 73.85.81 **Fax**: 976 / 74.23.06

E-Mail: feapsaragon@feapsaragon.com

C.I.F. G 50431956

13

Entidades	Numero	Números
Federadas	Socios	Voluntarios
35	15.600	350

CENTROS

TIPO DE CENTRO	Número de Centros y Servicios	Número de usuarios	Número de profesionales
ATENCION TEMPRANA	3	23	5
EDUCACION ESPECIAL	4	208	55
OCUPACIONAL	22	1073	445
ESPECIAL DE EMPLEO	8	294	42
ATENCION RESIDENCIAL	8	361	112
OCIO Y DEPORTE	12	744	3
OTROS SERVICIOS	9	99	72
TOTALES	66	2802	734

3

ESTRUCTURA

FEAPS Aragón

15

3.1. Composición de la Junta Directiva

Presidente

José Mª López Gimeno



Vicepresidente 1°

José Luis Laguna Monreal



Vicepresidente 2°

Placido Hueso Blanco



Tesorero

Manuel Luna Navarro



Secretario

Luis Cuartero Martinez



Vocales

María Vicente Ventayol

Moises Pinilla García

Pedro de Andrés Arribas

Cándido Gallizo Alastuey

Santiago Villanueva Gines

Ma Pilar Burillo Arilla

Marcos Vaque Royo

Maximo Plumed Lucas

Ciriaco Medrano Abad

Hortensio Loren Ortiz

José Antonio Mora Nebra

Luis Martínez Closs



3.2. Entidades Federadas

ENTIDADES	LOCALIDAD	PRESIDENTE
ATADES ZARAGOZA	Zaragoza	Placido Hueso Blanco
ASIMAZ	Zaragoza	Felipe Borau
FUNDACION LUIS DE AZUA	Zaragoza	Luis Gonzaga
APA BINET	Zaragoza	José Luis Zazurca
FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA	Zaragoza	José Luis Zazurca
APA LOS PUEYOS	Villamayor	Santiago Villanueva
FUNDACION VIRGEN DEL PUEYO	Villamayor	José Mª Vila
APA CEDES	Zaragoza	Moisés Pinilla
FUNDACION CARMEN FDEZ CESPEDES	Zaragoza	Carmen Fernández
ADISLAF	Zaragoza	José M ^a López
FUNDACION BENITO ARDID	Zaragoza	José Mª López
INTEGRA-ARAGON	Zaragoza	Manuel Luna
APA CAMP	Zaragoza	Ciriaco Medrano
ALIND – ARAGON	Zaragoza	Rosa M ^a Pardos
UTRILLO	Zaragoza	Pedro de Andrés
APA RINCON DE GOYA	Zaragoza	Mª Jesús Lahoz
APA ALBORADA	Zaragoza	Antonio Bartolome Diaz
AUTISMO ARAGON	Zaragoza	Mª José Plumed
A.SINDROME X FRAGIL	Zaragoza	M ^a Pilar Burillo
FRONTERAS ABIERTAS	Zaragoza	Rosario Barragán
ADISCIV	Ejea	Cándido Gallizo
AMIBIL	Calatayud	Federico Llorens
ADISPAZ	La Almunia	Tomás Langarita
FUNDACION CASTILLO DE LISCAR	Castiliscar	
ADIPA	Andorra	Marcos Vaqué
KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
FUNDACIÓN KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
ALBADA	Alcañiz	Ricardo Sánchez
C.O. ANGEL CUSTODIO	Teruel	Estrella Moreno
ADIPCMI	Utrillas	Roberto Larraz
EL JILOCA	Monreal	Manuel Latorre
APA GLORIA FUERTES	Andorra	Antonio Fernández
PUERTA DEL MEDITERRANEO	Mora de Rubielos	Javier Agustín Silvestre
DOWN HUESCA	Huesca	Nieves Doz
ATADES HUESCA	Huesca	Ramón Torrente

FEAPS Aragón

3.3. Composición Equipo de Gerentes

José Ramón Alvarez (FEAPS ARAGON) **Eduardo Andres** (ATADES ZARAGOZA) José Luis Laguna (ATADES HUESCA) Piedad Oliveros (F.BENITO ARDID) Carlos Guerrero (PUEYOS) Teresa Muntadas (CEDES) María Rosa Vicente (BINET) Alicia Reina (UTRILLO)

3.4. Equipo de la Federación

José Ramón Alvarez
Ramón Royo
Ana Cristina Estrada
Ana Agustín
Rosa Calvo
Mª Belén Román
Mª Aránzazu Pérez
Eva Mª Velázquez
Mª Angeles Torrijo
Esteban Corsino
Belén Entrena
Adriana Quintana
Marta Campos
Mª Pilar Pola

17



DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN

19



4.1. Reuniones de Junta Directiva

15 de enero
3 de abril
17 de abril
17 de mayo
12 de junio
4 de julio
29 de octubre
11 de noviembre

Temas de mayor relevancia tratados en las reuniones de la Junta Directiva

- Constitución Patronal Confederación
- Premios FEAPS Aragón 01
- Decreto medidas alternativas
- Borrador Precios Públicos
- Convenio Colectivo Estatal y Tablas 02
- Convenios y Conciertos

4.2. Reuniones de Asamblea General

4 de julio Asamblea Ordinaria

Temas de mayor relevancia tratados en la Asamblea General

- Memoria
- Cuentas y Presupuestos
- Ingreso de nuevos socios

2002

AREAS DE ACTUACIÓN



5.1. Formación.

La formación siempre ha sido un tema prioritario para nuestra Federación. Se trata de uno de los objetivos más importantes a llevar a cabo.

Los cursos de formación van dirigidos a todo el movimiento asociativo, desde las personas con disminución psíquica, sus familias, trabajadores cualificados y no cualificados, voluntarios y todas aquellas personas que están interesadas por nuestro colectivo.

Nos hemos homologado como un centro de formación de la Diputación General de Aragón para poder llevar a cabo cursos que se financian a través del Fondo Social Europeo.

La formación, que se ha realizado desde la Federación, la englobaremos dependiendo de la fuente de financiación en:

- 5.1.1.- Cursos FORCEM
- 5.1.2.- Cursos del FONDO SOCIAL EUROPEO
- 5.1.3.- Cursos de Formación FEAPS ARAGON
- 5.1.4.- Cursos EQUAL

5.1.1. Cursos FORCEM

Los cursos FORCEM (Formación Continua), están subvencionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Los objetivos que pretenden alcanzarse a través de estos cursos formación son:

- La adaptación permanente y evolución de los profesionales y del contenido de los puestos de trabajo, de las mejoras de las competencias y cualificaciones indispensables para fortalecer la situación competitiva de las empresas y su personal.
- La promoción social, que permita a muchos trabajadores evitar el estancamiento en su cualificación profesional.
- Superar las dificultades, que deben de afrontar los sectores y las empresas en curso de reestructuración económica o tecnológica.

Durante el período comprendido entre Abril de 2001 y Abril de 2002 y tras las negociaciones de FEAPS-ARAGON se han llevado a cabo los siguientes cursos de formación incluidos dentro del Plan FORCEM 01/02 :



1.- FINANCIACION, CONTABILIDAD Y FISCALIDAD :

Este curso, con una duración de 21 horas, ha sido impartido, desde el 12 al 20 de noviembre de 2001, por EL CENTRO DE CALCULO BOSCO. Dirigido a todos los trabajadores de las asociaciones miembro de la Federación.

El objetivo del curso es la formación de los trabajadores para una mejor adaptación contable a la nueva realidad Europea y la llegada de euro.

Han participado 15 alumnos, que han expresado, en la evaluación, su satisfacción por el curso.

2.- METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN EN LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO. LA GESTION DE CALIDAD :

Este curso, con una duración de 28 horas, ha sido organizado por FEAPS Aragón del 21 al 30 de mayo. Dirigido a los profesionales y técnicos de las Asociaciones miembros de FEAPS Aragón interesados en llevar a cabo un proceso de gestión de calidad en su Centro o se encuentren en el proceso de obtención de la certificación de AENOR.

El objetivo general del curso es favorecer el conocimiento y la aplicación de una norma de calidad que permita a los alumnos programar, implementar y evaluar su trabajo. Proponer actuaciones dirigidas a la actualización profesional del participante y a la mejora de la calidad de gestión.

En este curso han participado 15 alumnos, que han expresado, en la evaluación, su satisfacción por el curso.

5.1.2. Cursos del FONDO SOCIAL EUROPEO

Como señalábamos en la introducción a este apartado, la formación, tanto de trabajadores, familias, personas con disminución psíquica como de las personas interesadas por el colectivo en general, siempre ha sido uno de los objetivos de la Federación; sin una formación y un conocimiento adecuados, dificilmente podremos avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas con disminución psíquica y sus familias, que en definitiva es nuestra finalidad última.

Esta línea de actuación es la que nos llevó a solicitar, a la Diputación General de Aragón, la homologación de los locales de la Federación como centro de



Formación. Ya se había organizado en años anteriores algún curso financiado por el Fondo Social Europeo, pero a partir del año 2000 la homologación se convirtió en un requisito imprescindible para poder solicitar e impartir este tipo de cursos.

La homologación se solicitó para poder impartir cursos de Formador Ocupacional, Diseño de medios didácticos y Monitor sociocultural. Dichas acciones formativas han sido aprobadas y en este momento Feaps Aragon cuenta con un aula y unas instalaciones adecuadas para llevar a cabo los mencionados cursos.

Durante este año 2002 se han realizado tres cursos:

- 1.- FORMADOR OCUPACIONAL: Del 29 de Mayo al 15 de Octubre de 2002.
- **2.- DISEÑO DE MEDIOS DIDACTICOS:** Del 10 de Junio al 11 de Julio de 2002.
- **3.- MONITOR SOCIOCULTURAL:** Del 28 de Octubre al 6 de Febrero de 2003.

5.1.3. Cursos de Formación FEAPS ARAGON

5.1.3.1.- MONITORES

Durante el año 2002, se han realizado cuatro cursos de formación para monitores que colaboran, en actividades de respiro, canguro y/o vacaciones, con FEAPS Aragón y sus asociaciones:

1.- INICIACION A LA ATENCION DIRECTA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL :

Este curso, ha sido impartido los días 18, 19,20 y 21 de noviembre en la sede de FEAPS Aragón.

2.- ATENCIÓN DIRECTA DE PERSONAS CON SINDROME DE X – FRÁGIL:

Este curso, ha sido impartido el día 9 de marzo en la sede de FEAPS Aragón.



3.-CUIDADOS ASISTENCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

Este curso, ha sido impartido el día 14 de diciembre en la sede de FEAPS Aragón.

4.-ATENCION DIRECTA A PERSONAS CON DISMINUCION PSIQUICA:

Este curso, ha sido impartido el día 6 de Julio en la Casa de Cultura de Calanda (Teruel).

La evaluación de dichos cursos, por parte de los asistentes, ha sido muy positiva.

5.1.4 Cursos EQUAL

En este punto recordamos que el EQUAL es una iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, a realizar durante el periodo 2002 al 2006, que servirá como campo de pruebas para desarrollar y difundir nuevas maneras de aplicar políticas sociales, principalmente las de empleo, a fin de combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste.

Durante este año 2002 se ha realizado un curso:

* ATENCION DIRECTA A PERSONAS CON DISMINUCIÓN PSIQUICA: Del 30 de Octubre al 13 de Noviembre de 2002. (Fundación Kalathos. Andorra. Teruel).

A este curso han asistido 15 alumnas, que durante 176 horas se han formado en todos los temas relacionados con la atención directa a personas con discapacidad intelectual. Esta formación en atención directa les deberá de servir para trabajar, algunas de ellas, en la residencia que próximamente va a abrir la Fundación Kalathos en el pueblo de Alcorisa.

La evaluación de este curso ha sido positiva por parte de las alumnas y por parte de los responsables de la Fundación. Destacar la inmediata puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el curso y la importancia de la contratación de unas profesionales que se encontraban en el paro.



5.2. Ocio y Deporte

5.2.1. Programa de Vacaciones

En la vida de las personas con Discapacidad Intelectual, el tiempo libre debe ser un espacio enfocado a su integración en el entorno social, ya que es en ese medio donde cada persona encuentra todas las posibilidades de diversión ofrecidas a todos los ciudadanos.

En los períodos de vacaciones se establecen nuevas relaciones y se crean nuevos amigos, es decir, se intensifica la vida social. Además, los viajes fuera del entorno habitual abren nuevos horizontes y suponen nuevas y enriquecedoras experiencias.

Dentro de las vacaciones que prepara Feaps Aragon hemos diferenciado entre las vacaciones que subvenciona el IMSERSO, dentro de sus programas anuales de vacaciones; aquellas que organiza y subvenciona la Federación y aquellas en las que utiliza los recursos del Departamento de Juventud del Gobierno de Aragón, los Campos de Trabajo.

VACACIONES IMSERSO

El Programa de Vacaciones 02-03 subvencionado por el **IMSERSO**, se dirige en Aragón desde FEAPS ARAGON a aquellos casos, dentro del mundo de las

personas con Discapacidad Intelectual, que o bien por sus características económicas sociales, o bien por su grado de minusvalía tienen más dificultades a la hora de participar en las vacaciones que habitualmente organizan asociaciones miembros de FEAPS ARAGON.



Ninguna persona con Discapacidad Intelectual debe dejar de disfrutar de unas merecidas vacaciones por el hecho de que su familia o su asociación no dispongan de los recursos económicos suficientes. Tampoco el grado de minusvalía o los problemas conductuales asociados deben de ser un impedimento para la realización de estas salidas.

26



Período de ejecución / Fechas y turnos

Se han realizado desde abril del 01 a junio del 02, tres turnos de vacaciones de una duración mínima de 7 días y máxima de 14 días, para personas con Discapacidad Intelectual de todos los niveles, mayores de 16 años y con un grado de minusvalía superior al 33% (acreditado mediante certificado de minusvalía).

El primer turno de vacaciones se realizó en LES PILES (Tarragona) desde el Martes 24 al Lunes 30 de julio de 2002. Se denominó como: **VACACIONES DE VERANO 2002**.

El segundo turno de vacaciones se realizó en PRADES (Tarragona) desde el Miércoles 27 de febrero al Martes 5 de marzo de 2002. Se denominó como: VACACIONES A LA CASA DE COLONIAS "Verd Natura" 2002

VACACIONES ESPECIALES FEAPS

Dentro de las vacaciones que lleva a cabo la Federación y las asociaciones miembros, se ha comprobado que hay una serie de colectivos que pos sus especiales características no pueden participar en estas vacaciones programadas. En concreto los colectivos son el de personas con disminución psíquica y problemas de conducta asociados y el de personas gravemente afectadas.

En ambos casos el número de monitores que se requieren y las condiciones de las instalaciones deben de ser especiales con lo que aumenta el coste de la actividad y es necesario buscar personal con experiencia en el sector.

Durante el presente año 2002 se han llevado a cabo unas vacaciones "especializadas" en la Sierra Vicor en Calatayud. A estas vacaciones han asistido 8 personas con discapacidad intelectual y necesidad de apoyos generalizados. Y para llevar a cabo estos apoyos han colaborado 8 monitores, (la ratio ha sido de 1/1) y un coordinador.

Se han llevado a cabo estas vacaciones en el mes de julio, durante 5 días en los cuales estas personas gravemente afectadas han realizado distintas actividades entre las que destacamos: paseos, visita al Monasterio de Piedra, visita a un balneario, etc...

CAMPOS DE TRABAJO

Para alcanzar la normalización e integración del colectivo en la sociedad es importante utilizar los recursos que ofrece esta sociedad, no solo a las personas con disminución sino al conjunto de la sociedad.

En el caso de los campos de trabajo se ha seguido esta filosofía y se ha utilizado un recurso, que ofrece la Diputación General de Aragón, para jóvenes entre 18 y 26 años. Para participar en esta actividad normalizada se ha solicitado al Departamento de Juventud la reserva de 6 plazas para personas con disminución psíquica en tres campos de trabajo que se lleven a cabo durante el verano en Aragón. Por parte de la Federación se seleccionará a los participantes y se les apoyará con un monitor especializado.

Este año solamente se ha podido participar en el campo de trabajo de Fortanete, del 1 al 20 de agosto. Las persona que han participado han sido tres jóvenes con discapacidad que venían de las asociaciones: ATADES de Zaragoza y Fundación Carmen Fernández Céspedes (CEDES).



5.2. Familia

En estos últimos años hemos oído o expresado repetidas veces que en el sector del Discapacidad Intelectual, la familia es un elemento indispensable del proceso de normalización y que es difícil conseguir que la persona con discapacidad se integre en su entorno si no se logra una adecuada aceptación en el seno de la familia.

Además, y aún teniendo en cuenta los diversos servicios y recursos disponibles, las familias son en la mayoría de los casos las principales "proveedoras" de cuidado para sus miembros con discapacidad. Sin duda, la familia es un recurso de gran valor, y como tal debemos considerarla para poder actuar en consecuencia y ofrecerle los apoyos y ayudas precisos en cada momento.

El apoyo a la familia no debe entenderse sólo como apoyo a la dinámica familiar, sino que debe tener otros soportes que contribuyan a la estabilidad del núcleo familiar. Desde esta perspectiva parece claro que un buen servicio de cuidados de respiro está basado o forma parte de un buen sistema de ayudas y apoyos a las familias. Las acciones de apoyo familiar y las de respiro son complementarias. Obviamente resulta necesario plantear y realizar programas, como el de respiro, en los que la familia resulte beneficiada a través de la atención directa que se presta al miembro con Discapacidad Intelectual.

Desde 1995 hemos venido promoviendo y realizando Programas de Apoyo y de Respiro Familiar. A través de estos programas se ha trabajado para mejorar la integración de la persona con Discapacidad Intelectual en el medio familiar, y para mejorar la calidad de vida de las familias gracias a los apoyos para lograr cambios de actitudes en el afrontamiento de la situación de tener un hijo o un hermano con Discapacidad Intelectual.

5.3.1. Programa de Apoyo a Familias

Las actividades principales del programa de integración familiar son : los grupos de formación de padres y de hermanos, el Padre a Padre, la reunión de evaluación-seguimiento con los dinamizadores.....



A través de estas actividades, tanto las dirigidas a las familias como a los profesionales, están suscitándose una serie de reacciones que comienzan a impulsar al movimiento asociativo en una nueva línea... Los familiares aprenden a comprender otros problemas afines que les ayudan a entender el propio. Esto, fomenta las actitudes solidarias, y está claro que la solidaridad es el valor principal en nuestras asociaciones.

GRUPOS DE FORMACION

En la **Comunidad de Aragón** se han mantenido durante el 2002 **11 GRUPOS DE FORMACION** de donde 7 son Grupos de Formación de Padres, 2 son Grupos de Formación de Hermanos y 2 son EDAF.

GRUPOS DE FORMACION DE PADRES EN ARAGON				
CENTRO	DINAMIZADOR	N° PADRES	N°SESIONES	DURACION
AMIBIL	M ^a José Samitier	9	6	90/120 min.
Sta. MAG. SOFIA	Teresa García	12	6	90/120 min.
GLORIA FTES	Yolanda Rando	11	6	90/120 min.
ADISPAZ	Inmaculada Gracia	15	3	90/120 min.
A. A. UTRILLO	Irene Remartinez	16	6	90/120 min.
CEDES	Teresa Muntadas	30	6	90/120 min.
ADISLAF	Encarna Gómez	20	2	90/120 min.



En nuestra Comunidad, hasta el momento contamos con dos Grupos de Formación de Hermanos. Consideramos que esta iniciativa por parte de los hermanos de participar en actividades de sus asociaciones e implicarse un poco más con el mundo del disminuido psíquico es muy importante y debería potenciarse todavía más.

GRUPOS DE FORMACION DE HERMANOS EN ARAGON

CENTRO	DINAMIZADOR	N° HERMANOS	N°SESIONES
A. A. UTRILLO	Irene Remartinez	6	2
CEDES	Teresa Muntadas	8	5

Una vez que el grupo ha realizado dos años de formación completa pasará a denominarse EDAF. Los EDAF están compuestos por los padres del grupo que siguen interesados en participar activamente en su centro y seguir recibiendo una formación. Para ello, realizarán de forma voluntaria interesantes programas de actividades que repercutan en sus asociaciones.

Existen también los EDAF que surgen porque los padres del grupo, tras los dos años de formación, siguen reuniéndose y realizando tertulias de forma distendida, buscando la ayuda del dinamizador cuando quieren ahondar en algún tema específico.

CENTRO DINAMIZADOR Nº PADRES SESIONES DURACION CEDES Teresa Muntadas 4 Boletín inf. 00	EDAF EN ARAGON					
	CENTRO	CENTRO DINAMIZADOR Nº PADRES SESIONES DURACION				
CEDES Towns Montales 11 Desidencie 00	CEDES	Teresa Muntadas 4 Boletín inf. 00				
CEDES Teresa Muntadas 11 Residencia 00	CEDES	Teresa Muntadas	11	Residencia	00	



5.3.2. Programa Autodefensores

El programa de Autodefensores es uno de los servicios que se implanto de forma pionera en el año 2000 en la provincia de Zaragoza, siendo sus resultados tan positivos que se ha ampliado al resto de las provincias.

Las actividades realizadas han sido:

- 1. Desarrollo de las reuniones (Enero-Diciembre 2002).
- 2. Puesta en marcha y desarrollo de las reuniones en la provincia de Huesca (Enero-Diciembre 2002).
- 3. II Jornada de Autodefensores de Aragón (Junio 2002).
- 4. Encuentro Nacional de Autodefensores en Cuenca (Noviembre 2002)

Los objetivos conseguidos durante este año 2002 han sido:

- → *Objetivo general*: Crear grupos, de mujeres y hombres adultos con disminución psíquica, donde cada miembro disponga de su propio espacio para expresarse y manifestar sus necesidades y deseos.
- → Objetivos específicos: Consolidar el funcionamiento del grupo; Ayudar a los miembros del grupo a alcanzar mayores cotas de autonomía personal y social dentro del grupo; Dotar a los miembros del grupo de habilidades básicas de comunicación y funcionamiento de grupo; Posibilitar a los miembros del grupo el aprendizaje de toma de decisiones en su vida cotidiana.-

AUTODEFENSORES EN ARAGON				
GRUPO	CENTRO	PERSONA DE APOYO	N° PARTICIPANTES	
ZARAGOZA	FEAPS ARAGÓN	NINES TORRIJO	8	
HUESCA	MANUEL ARTERO	MARTIN AINSA	9	
MONZON	REINA SOFIA	INMA RIOS	14	



5.3.3. Programa de Respiro Familiar

Desde la idea de que las familias con hijos con personas con discapacidad intelectual conllevan un esfuerzo sobreañadido a la del resto de las familias de su entorno, se lleva acabo, desde FEAPS Aragón el Programa de Respiro Familiar.

En la Comunidad Aragonesa se lleva a cabo el Programa mediante dos servicios:

1.- Estancias de fin de semana

Este servicio pretende dar atención temporal durante el fin de semana (viernes tarde a domingo tarde) a personas con discapacidad intelectual, con el fin de constituir una forma de desarrollo comunitario en la que tanto los familiares como las personas con discapacidad intelectual y la sociedad en su conjunto obtienen beneficios.

Las personas con discapacidad intelectual son atendidas en recursos residenciales pertenecientes a asociaciones miembros de FEAPS-ARAGON y el equipo de monitores que está con ellas son colaboradores de la federación formados y especializados en la atención directa de este colectivo.

Los grupos de personas son reducidos con el fin de que la atención sea individualizada y existen dos turnos de monitores (día y noche).

Durante el año 2002, se ha realizado una estancia de fin de semana, a finales de febrero, en Zaragoza (capital), a la que acudieron cuatro usuarios.

Es necesario señalar que sólo se ha realizado una estancia de estas características, no porque no haya demanda por parte de las familia, sino porque las estancias de fin de semana y el servicio de canguro dependen de la misma subvención la cual está cubierta solamente con demandas de familias del servicio de canguro.

Desde la Federación, se han buscado otras alternativas financieras para poder satisfacer a todas las familias de ambos servicio.



2.- Servicio Canguro

Prestar servicio puntual a familias de personas con discapacidad intelectual mediante cuidadores , especializados en la atención a personas con discapacidad intelectual, que realizan el servicio dentro y/o fuera del domicilio.

El Servicio de Canguro se concreta en diferentes modalidades:

En función del tipo de apoyo y acompañamiento:

- A .- Apoyo y acompañamiento dentro del domicilio: aseos (siempre y cuando los padres y/o tutores no puedan por algún motivo: edad avanzada, problema físico ...), alimentación (si el horario lo requiere y estando la comida elaborada), actividades lúdicas en el domicilio, apoyo en actividades cotidianas
- B.- Apoyo y acompañamiento fuera del domicilio: actividades lúdicas ,acompañamiento y apoyo en acciones que no realice la asociación, acompañamiento en transportes públicos...

En función de la frecuencia del servicio:

- A. Servicio puntual: la familia quiere ir al cine, a un acontecimiento familiar, reformas en el domicilio, periodos de vacaciones (Navidad, Semana Santa, Verano ...)
- B. Servicio continuado.

Cada persona con discapacidad intelectual es atendida por un monitor y en caso de que las características de la persona con discapacidad lo requieran es atendido por dos monitores.

Estos monitores están formados por FEAPS Aragón y realizan los servicios contratados laboralmente.

Los servicios se pueden solicita de lunes a domingo y es necesario e imprescindible una visita al domicilio por parte del responsable del programa con el fin conocer a la familia y a la persona con discapacidad intelectual.

Desde que se puso en marcha el servicio, el número de familias atendidas ha crecido considerablemente año tras año al igual que el número de servicios y de horas prestadas .La valoración del servicios es muy positiva.



SERVICIOS DE CANGURO AÑO 2002

N° USUARIOS	N° SERVICIOS		Nº MONITORES CONTRATADOS
97	145	9.800	49



Programas Europeos

5.4.1. **EQUAL:** Para la Integración laboral de colectivos desfavorecidos.

Este programa sustituye al ya desaparecido programa HORIZON y al INTEGRA, que pretendían crear empleo para colectivos de personas minusválidas y marginados sociales, respectivamente. El programa EQUAL englobará a ambos y su objetivo es la inserción laboral de todo tipo de colectivos desfavorecidos. Este programa prestará especial atención al tema de la mujer desempleada.

FEAPS ARAGON ha conseguido entrar de una forma activa en los cuatro programas EQUAL, que se están llevando a cabo en nuestra Comunidad. En el caso de Huesca son las asociaciones miembros quienes nos representan; en Teruel participamos junto a todas las asociaciones de Teruel interesadas y en el caso de Zaragoza ciudad y provincia participamos a través de CERMI, siendo un representante de la Federación junto a la agrupación de sordos las personas designadas por CERMI para participar en el comité técnico. el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y además de Feaps Aragon y alguna de sus asociaciones miembros, que otros años habían llevado a cabo algún programa HORIZON, han asistido representantes de los colectivos de personas desfavorecidas.

En este punto recordamos que el EQUAL es una iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, a realizar durante el periodo 2002 al 2006, que servirá como campo de pruebas para desarrollar y difundir nuevas maneras de aplicar políticas sociales, principalmente las de empleo, a fin de combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste.

EQUAL, forma parte de una estrategia integrada en el ámbito comunitario de lucha contra la discriminación y la exclusión social. Equal forma parte de esta estrategia, centrándose en el mercado de trabajo. Esta iniciativa complementará también otras políticas, instrumentos y acciones establecidos con este fin y que van más allá del ámbito del mercado de trabajo.

La actuación de EQUAL, ha consistido en reunir a los actores clave de un sector o área geográfica, en una serie de ámbitos diferentes tales como:

- Las Administraciones Públicas
- Organizaciones sin animo de lucro
- Empresas
- □ Agentes sociales (organizaciones empresariales y sindicatos)



Estos actores clave trabajarán en asociación, compartiendo sus diferentes tipos de experiencias y conocimientos especializados, constituyendo Agrupaciones de Desarrollo, (AD), que diseñarán una estrategia en la que realizarán y ensayarán nuevas formas de abordar problemas de la discriminación y la desigualdad que hayan previamente determinado.

Así una agrupación de desarrollo tiene los siguientes retos:

- Deberá movilizar a las personas clave para que trabajen conjuntamente a fin de hacer frente a los problemas específicos de discriminación y desigualdad
- Deberá actuar en un área específica y al mismo tiempo, deberá estar preparada para trabajar en estrecha colaboración con socios de otros países.
- □ Cooperará en la creación de redes y las actividades de divulgación en el ámbito nacional y europeo.

En la actualidad, la discriminación y la desigualdad impiden a muchas personas participar plenamente en el mercado de trabajo o en la sociedad en general. Deben identificarse y adaptarse nuevos medios para hacer frente a los problemas de desigualdad y la discriminación relacionados específicamente con el mundo del trabajo.

La puesta en marcha de esta nueva Iniciativa Comunitaria financiada por el Fondo Social Europeo no empieza desde cero, sino que aprovecha la experiencia de las anteriores iniciativas comunitarias dedicadas a recursos humanos y las utiliza en su nuevo contexto. De especial importancia es la Iniciativa Empleo en sus capítulos Horizon, Integra, Now y Yousthart, que en nuestra Comunidad han producido importantes recursos de experiencias y conocimientos especializados de tipo práctico y metodológico.

Los cuatro EQUAL aprobados en Aragón se desarrollan a través de una gran área temática: Capacidad de Inserción Profesional; en un marco de Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Las acciones que se lleven a cabo en esta área temática van a ir dirigidas fundamentalmente a:

- □ Facilitar el acceso y la incorporación al mercado de trabajo a las personas que sufren dificultades para integrarse en un mercado de trabajo que debe estar abierto a todos. Dentro de este grupo, sin lugar a dudas, se encuentran las personas con disminución psíquica.
- □ Combatir el racismo y la xenofobia en relación con el mercado de trabajo.

En cuanto a las acciones concretas que estamos llevando a cabo en los proyectos EQUAL de Zaragoza y Teruel son las siguientes:

EQUAL Teruel: proyecto ADETEM. Acciones de Formación para futuros trabajadores de centros de atención directa a personas con discapacidad



intelectual y Formación especializada para Directivos y Representantes de las asociaciones miembros de FEAPS en la provincia de Teruel.

Zaragoza Provincia: Proyecto CAMAL: Participación en el Servicio Integrado que es la acción 1 del proyecto y Formación especializada para Directivos y Representantes de las asociaciones miembros de FEAPS en la provincia de Zaragoza

Zaragoza ciudad: Proyecto AUNAZA: Participación en el Servicio Integrado que es la acción 1 del proyecto y estudio de mercado referente a la comercialización de productos en Centros Especiales de Empleo.

5.4.2. Seguimiento de programas europeos.

Así mismo, desde la Federación, se ha llevado un seguimiento de las iniciativas europeas, que han ido surgiendo a lo largo del año. Se han seleccionado aquellas iniciativas que estuvieran relacionadas con las actividades que llevaban a cabo las asociaciones miembros y se les ha informado, por si fueran de su interés.

Este seguimiento se ha llevado a cabo a través de las paginas de Internet, concretamente desde las paginas de Aquí-Europa, (http://www.aquieuropa.com) y desde las paginas de la Diputación General de Aragón, (http://www.aragob.es).



5.3. Programas innovadores.

5.3.1. Equipo Multidisciplinar.

A raíz del compromiso de colaboración entre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y la Federación Aragonesa de Personas con Disminución Psíquicas, en el que se establecen las relaciones de ambas instituciones durante el período de 2002 a 2007, se ha creado un Equipo multidisciplinar de área que sirve como apoyo y asesoramiento al sector.

A partir de noviembre de este año, el equipo, formado por personal técnico de FEAPS y del IASS, ha ido manteniendo reuniones para profundizar en la mejor manera de llevar a cabo este asesoramiento en todo el entorno de FEAPS.

El objetivo primordial de este equipo, de acuerdo con lo establecido en FEAPS, es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Los objetivos específicos de este equipo son:

- Dar a conocer a todas las Asociaciones este convenio de colaboración
- Proporcionar asesoramiento e información a las familias, usuarios y profesionales del sector
- Facilitar los cauces de comunicación entre las Asociaciones
- Fomentar el uso de Buenas Prácticas en el entorno FEAPS
- Establecer itinerarios de inserción laboral
- Crear un nexo de colaboración con el IASS.

El proyecto está en la fase de implantación.



5.4. Comunicación

Memoria Comunicación FEAPS Aragón 2002

La Confederación Española de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica, (FEAPS), dentro del desarrollo del Plan Estratégico, que está llevando a cabo para todo el Movimiento Asociativo, ha hecho una apuesta importante por la comunicación. Dentro de esta apuesta se enmarca la realización de un Plan de Comunicación. Dentro de este Plan de Comunicación existen dos áreas fundamentales : la *Comunicación Interna* (entre Asociaciones y Federaciones) y la *Comunicación Externa* (con los distintos medios de comunicación).

5.4.1. Comunicación interna

Los objetivos que persigue el Plan de Comunicación Interna son:

- Unificar y cohesionar el movimiento FEAPS desde la óptica de la construcción comunicativa.
- Optimizar las corrientes de información y documentación en el interior del tejido FEAPS.
- Contribuir a la cualificación de los servicios profesionales de la entidad.
- Facilitar el posicionamiento eficaz de la personalidad pública de FEAPS en la opinión general y especializada.
- Reforzar a todas las entidades del movimiento, al formar un cuerpo público común.
- Intercambiar experiencias e información que nutran a todas las entidades del movimiento asociativo.

Por nuestra parte, en Aragón estamos llevando a cabo este proceso de comunicación interna, coparticipando en la creación de esta red de flujo informativo. Nuestras funciones como Federación en Aragón consisten en:

- □ Recoger información de las asociaciones y fundaciones miembros y transmitirla por un lado a la Confederación en Madrid y por otro lado remitirla, una vez unificada y clasificada, a las asociaciones miembros.
- □ Recoger la información, que sobre nuestro colectivo, aparezca en los medios de comunicación y enviarla también a FEAPS y a las asociaciones miembros.
- □ Recoger las publicaciones, revistas y folletos informativos que se estén llevando a cabo en la comunidad e informar de ello tanto a la confederación como a las asociaciones.
- □ Enviar a los medios de comunicación todas aquellas informaciones, consideradas noticias de interés, sobre nuestro colectivo.



En esta línea de actuación ha aparecido el **INFO XXI**; su periodicidad es quincenal, se distribuye por todo el estado y por tanto también por nuestra Comunidad Autónoma en las asociaciones miembros.



A partir de las noticias que aparecen en el **INFO XXI**, entrevistas realizadas por los periodistas de FEAPS y otros temas considerados de interés para el colectivo se confecciona el periódico Voces, que sale bimensualmente para todo el movimiento FEAPS.

La comunicación está siendo uno de los pilares del Plan Estratégico FEAPS. Desde confederación y así mismo desde nuestra propia Federación autonómica somos conscientes de la importancia de los medios de comunicación y de la repercusión que tiene en la sociedad que aparezcamos en estos medios. En esta sociedad de la información lo que no aparece en los medios no existe, por lo tanto si buscamos la integración del colectivo en la sociedad deberemos de darnos a conocer y un camino optimo para ello es la comunicación.

5.4.2. Comunicación externa

Nuestra presencia, en las paginas del Heraldo de Aragón y del Periódico de Aragón, diarios de máxima tirada en nuestra Comunidad, está encuadrada dentro de esta comunicación externa. Busca los siguientes objetivos:

- Difundir las experiencias e informaciones que genera el movimiento asociativo.
- Cohesionar el movimiento asociativo FEAPS.
- Ser representantes y portavoces de todo el colectivo.
- Reforzar a todas las entidades del movimiento asociativo a formar un cuerpo público común.

Las paginas Sin Barreras del Heraldo de Aragón e Integración del Periódico de Aragón, que compartimos con DEFA, (Disminuidos Físicos de Aragón) y con CAI



Club Disminuidos Físicos salen semanalmente, los viernes la primera y los jueves la segunda, excepto los meses de julio y agosto. En estas paginas disponemos de una columna exclusiva para que, o bien la Federación o bien sus asociaciones presenten las actividades que están realizando y hechos noticiables que puedan interesar al conjunto de la sociedad aragonesa. Así mismo existen en estas paginas un espacio central en la que aparecen noticias relacionadas con el mundo de las minusvalias.



La dinámica seguida, para la publicación de noticias, ha consistido en que la empresa responsable de la comunicación de la Federación ha recogido las distintas noticias, bien de la propia Federación, bien enviadas por las asociaciones, las ha transcrito y enviado a la periodista responsable de la pagina Sin Barreras e Integración respectivamente, según criterio de la periodista. De este modo todas las asociaciones y fundaciones federadas tienen la posibilidad de utilizar este recurso y dar a conocer el colectivo y los recursos existentes entre la población.

Para llevar a cabo todas estas tareas referentes a la comunicación, FEAPS Aragón ha contratado a la empresa IACOM, (Instituto Aragonés de la Comunicación), que pone a nuestra disposición una periodista, (Marta Campos) a media jornada, para que saque adelante todos los temas de comunicación que surgen en el sector.



5.5. Premios FEAPS ARAGON

En la Junta Directiva de la Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquicos (FEAPS-ARAGON), celebrada el 11 de noviembre de 2.002, se acordó otorgar los Premios anuales "FEAPS-ARAGON 01" a las personas e instituciones que se han distinguido por su entrega y defensa de las personas con disminución psíquica.

En esta ocasión los premiados han sido Don Francisco Ejido, Director de la Obra Social de la C.A.I, recientemente jubilado. Don Alberto Larraz, Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo y los Autores de los Manuales de Buena Práctica del movimiento asociativo FEAPS.

Igualmente se acordó, en esta Junta, entregar la INSIGNIA FEAPS Aragón para premiar a aquellos trabajadores con más de veinticinco años de dedicación a este colectivo en nuestras asociaciones. En concreto la insignia se entregó a los trabajadores:

- D. Joaquín Castillo Bestue de la asociación ATADES de Huesca
- D. Tomas Buil Samperiz de la asociación ATADES de Huesca.
- D. Luis Angel Romero, alcalde de Andorra. Entrega la asociación ADIPA de Andorra por su apoyo a esta institución.
- Doña Clara Samperiz de la asociación ATADES Zaragoza.
- D. Florian Calvo de la asociación ATADES Zaragoza.
- D. Pedro Compaired de la asociación ATADES Zaragoza.
- Doña Carmen Lourdes García de la asociación ATADES Zaragoza.
- Doña Mª Teresa Pueyo de la asociación ATADES Zaragoza.
- Doña Pilar Lahuerta Marín de la asociación ATADES Zaragoza.
- D. Luis Guerrero Martínez de la asociación ATADES Zaragoza.
- D. Jesús Puri Arque de la asociación ATADES Zaragoza.

FEAPS Aragón quiso reconocer la colaboración y el apoyo desinteresados de la periodista Marina Fortuño, presentadora del acto, entregándole una insignia de oro de la Federación.

El acto tuvo lugar en transcurso de una cena homenaje realizada el 13 de diciembre de 2002, en restaurante Sella, al que asistieron numerosas personalidades de la vida social y política aragonesa, como muestra de apoyo a este colectivo.



5.5. Unidades de Desarrollo Sectorial (UDS)

Fundamentalmente las Unidades de Desarrollo Sectorial son foros de reflexión, debate y realización de propuestas técnicas sobre alternativas y estrategias en torno a las necesidades de las personas con Disminución Psíquica y sus familias

Podemos considerarlas como estructuras que tienen la virtualidad de mejorar profundamente la cualificación de la toma de decisiones y de la adopción de opciones tácticas y estratégicas. Además, tienen una conexión directa con los órganos ejecutivos y estratégicos de la organización gracias a la participación en cada una de ellas de un miembro de la Junta Directiva o del Equipo de Gerentes de FEAPS Aragón.

Las UDS están compuestas por personas de las diferentes Asociaciones que tienen relación con el tema que se trate (educación, ocio y tiempo libre, trabajo....), y desean participar, transmitir y aportar al grupo sus conocimientos sobre la materia.

En 2002 están en funcionamiento o dando los primeros pasos para constituirse las siguientes UDS: Educación y Atención Temprana, Ocio y tiempo libre, y Familia y Asociacionismo, Vivienda y atención de día.

Las UDS también tienen un foro de reflexión a nivel nacional en FEAPS donde estamos representados por un Responsable elegido democráticamente dentro de cada grupo de trabajo.

5.5.1. UDS Educación y atención temprana.

La UDS de educación y atención temprana se ha constituido como un grupo de trabajo, con 7 miembros de buena parte de las asociaciones de la Comunidad y representantes de todas las entidades con centros educativos especiales.

Se trata de un equipo muy activo, donde el número de participantes está en consonancia con las tareas realizadas. Sobre todo se ha trabajado en este año 2002 la elaboración de propuestas a presentar a la consejería de la D.G.A. Así como el trabajo derivado de las reuniones mantenidas a nivel nacional en la UDS estatal de Madrid, principalmente el programa Socrates.

Las reuniones de trabajo de esta U.D.S. comenzaron a realizarse de forma mensual hasta el mes de Junio en que se sufrió un paron de las UDS a nivel nacional.

5.5.2. UDS Ocio y tiempo libre.

La UDS de ocio se ha constituido como un grupo de trabajo muy numeroso, con 16 miembros de buena parte de las asociaciones de la Comunidad y



representantes de todas las entidades donde habitualmente se realizan actividades de ocio y tiempo libre. Dato este que refleja la importancia del disfrute de actividades lúdicas para el colectivo.

Se trata de un equipo muy activo, donde el número de participantes está en consonancia con las tareas realizadas. Sobre todo se ha trabajado en este año 2002 las bases de datos donde están reflejadas todas las actividades que llevan a cabo las distintas asociaciones y así mismo, se ha confeccionado otra base de datos en la que se puedan consultar los recursos existentes en cuanto a casas de colonias, albergues y hoteles a los que han asistido las asociaciones en sus vacaciones.

Las reuniones de trabajo de esta U.D.S. comenzaron a realizarse de forma mensual, no obstante tuvieron que distanciarse más, debido a la dificultad de realizar las tareas requeridas en tan corto espacio de tiempo.

5.5.3. UDS Familia y asociacionismo

Durante este año 2002 no se han mantenido reuniones de los miembros de esta UDS ya que ha habido un periodo de reflexión en el ámbito de la comunidad de Aragón y no se han realizado convocatorias. Para este año próximo se ha planteado la convocatoria a los miembros de la UDS. A nivel estatal si hay representación de Aragón a través de un técnico de Feaps Aragón. El fruto de dichas reuniones ha sido el SAM de Familias, un manual de ayuda a la implantación de los MBP de Familias. Documento sobre "Servicio de Familias".

5.5.4. UDS Vivienda

La UDS de Vivienda, en este año 2002, ha seguido contando con la participación de profesionales del área de vivienda de las tres provincias de Aragón.

Ha seguido con la misma línea de trabajo. Entre los temas tratados destacamos:

- 1.- Elaboración (mediante el *reparto de tareas* entre los participantes) de una "guía" de Vivienda Tutelada, que se ha empezado a trabajar también a nivel estatal.
 - 2.- Estrés profesional.
 - 3.- Atención individualizada de los usuarios.

La UDS se reúne cada tres semanas y el lugar, ha sido en las diferentes asociaciones de los miembros. De esta forma se facilita el traslado de los componentes del grupo y se conoce "in situ" el tipo de recurso residencial que se ofrece o se tiene previsto crear en cada asociación.

A finales de este año se han incorporado dos miembros de la Junta a la UDS. Se va a aprovechar este momento para hacer una convocatoria general para que puedan participar más Asociaciones, y ampliar el número de miembros.

5.5.5. UDS de Atención de Día

Esta UDS abarca la atención de día a las personas con discapacidad intelectual y con diferentes necesidades de apoyo, facilitando los recursos individuales necesarios para su desarrollo personal y social en entornos normalizados. Complementarían a los apoyos educativos, laborales, residenciales y de ocio que recibe la persona en los servicios específicos.

Desde FEAPS Aragón se participa asistiendo a las reuniones de la UDS a nivel nacional la cual ha trabajado temas como el envejecimiento y el duelo.

INSTITUCIONALES

RELACIONES



6.1. Sector Público

6.1.1. Relaciones con sindicatos

Se han mantenido reuniones con los representantes de los sindicatos, tanto en conjunto como a nivel individual. Se han mantenido los acuerdos suscritos en el Pacto Extraestatutario firmado en el año 98 (pacto firmado entre FEAPS-Aragón y los sindicatos CC.OO, FETE-UGT, STEA y USO).

En los primeros meses del año las Asociaciones procedieron a establecer los salarios previstos en dicho pacto.

6.1.2. Relaciones con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (I.A.S.S.)

A.1. Dirección General

En el año 1999 se establecieron negociaciones con la Dirección General para establecer el número de plazas de Concierto de las distintas Asociaciones y las cantidades a percibir vía convenios para el mantenimiento de aquellos servicios no concertados.

Durante el año 2002 se ha ido ejecutando lo previsto en el Plan de infraestructuras, cumpliéndose mayoritariamente los plazos estipulados.

También durante este año se ha trabajado directamente con la dirección general del IASS para establecer la cartera de servicios y establecer las pautas para las negociaciones de este año.

A.2. Dirección Provincial

Se han mantenido relaciones con las distintas Direcciones Provinciales para la actualización de los programas informáticos para la facturación de las plazas de conciertos, común a todas las Asociaciones.

A.3. Consejo General del I.A.S.S.

FEAPS-Aragón ostenta la representación del sector de Disminuidos Psíquicos en el Consejo General del IASS, a través de su presidente D.José Ma López. Se ha participado de manera activa en todas las reuniones habidas durante este año.

48



6.1.3.- Relaciones con la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo

B.1. Dirección General de Trabajo

Con la Dirección General de Trabajo se han mantenido reuniones para tratar la situación de los Centros Especiales de Empleo (jubilaciones anticipadas, partidas para ajuste social y personal, aumento de ayudas por creación de puestos de trabajo etc..). La Dirección General de Trabajo también participa en el Convenio de Infraestructuras con una aportación de 17.500.000 pts al año.

6.1.4. Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Relaciones con la Dirección General de Deportes para constituir una Federación Aragonesa de Deportes para Personas con Minusvalía Psíquica

6.1.5. Relaciones con la Universidad

Se ha colaborado con la Facultad de Estudios Sociales en el tema de prácticas con estudiantes y se ha participado en varias charlas sobre la Federación.



6.2. Sector Privado

6.2.1. FEDDI

Con la Federación Española de Deportes de Discapacitados Intelectuales se ha mantenido reuniones, tanto individuales, como con Special

Olympics Aragón para ordenar el tema deportivo y ver la posibilidad de crear una Federación Deportiva Autonómica .

Feaps Aragón ha colaborado económicamente con esta delegación deportiva y también poniendo medios materiales y humanos para poder hacer llegar a las Asociaciones información procedente de la FEDDI.

6.2.3. Con otras Organizaciones

Dentro de nuestra Comunidad Autónoma FEAPS-Aragón ha mantenido contactos con otras organizaciones como FAMI, DFA, CAD, ASPACE,



AGRUPACION DE SORDOS ZARAGOZA, ASPANSOR, FASAPME, ONCE, etc....

Se ha mantenido contacto con asociaciones profesionales, entidades pertenecientes a nuestro sector pero no federadas (se les ha facilitado información y han podido participar en actividades organizadas por la Federación).

FEAPS Aragón durante los últimos cuatro meses del año ha mantenido frecuentes reuniones con otras organizaciones con el fin de constituir una plataforma de representación de todos los colectivos de minusvalías, proceso que todavía continua; así como la constitución de las diferentes Agrupaciones de Desarrollo del programa EQUAL.

6.2.4. Con otras Federaciones

FEAPS Aragón ha mantenido relaciones con otras Federaciones a través del gerente y del presidente participando en las reuniones tanto del Comité de Gerentes como en la Junta Directiva, respectivamente.

También se ha participado en actos celebrados en otras Comunidades Autónomas:

- Participación en unas Jornadas de voluntariado llevadas a cabo en Valencia.
- Participación en la formación de Manuales de Buena Práctica en Extremadura.
- Reuniones del equipo de Gerentes realizadas en distintas Comunidades Autónomas.

Igualmente hemos recibido ha miembros de otras Federaciones : de Rioja, Cataluña, Castilla la Mancha, Valencia, Madrid etc.



6.2.5. Con la Confederación

La Federación ha mantenido su presencia en la Confederación ,participando activamente a través de sus órganos de representación.

A parte de la participación institucional (Junta Directiva y Comité de Gerentes), también se ha seguido colaborando en la difusión de la calidad FEAPS a través de la impartición de cursos sobre Manuales de Buena Practica o la participación en distintos foros como la mesa redonda sobre ocio y nuevas tecnológicas celebrada en Sevilla.

Se ha seguido participando activamente en las Comisiones de Financiación, Estudio y Estrategias con otras organizaciones.

También es destacar la de participación en la creación de la Asociación Feaps para el Empleo AFEM. En dicha Asociación. presidente de Feaps Aragón, José Mª López pertenece comité ejecutivo como



representante de la Junta Directiva de la Confederación. Al acto de constitución de esta Asociación acudimos nueve personas en representación de las entidades que forman esta Federación.

Todos los Centros Especiales de Empleo existentes que pertenecen a entidades federadas forman parte de esta Asociación.

En este año 2002 se ha creado a nivel nacional una patronal, AEDIS, que esta adquiriendo una gran importancia en el sector por su representatividad. Es muy importante la presencia de Aragón en la misma, siendo el presidente D. José Mª López (presidente de FEAPS Aragón)

ORGANIZATIVO

DESARROLLO



7.1. Desarrollo del Plan Estratégico

En relación con el desarrollo del Plan Estratégico de la Confederación la Federación ha realizado acciones tendentes al cumplimiento de los objetivos marcados en dicho Plan.

Se han realizado acciones encuadradas en todos los ejes que contiene el Plan estratégico, pero sin duda han sido en el eje 2 de Calidad, eje 3 de Comunicación y eje 7 de Liderazgo en los que más recursos se han utilizado y donde más acciones se han realizado.

7.2. Plan de Calidad FEAPS

Desde el Plan de Calidad FEAPS se pretende contribuir, de una forma operativa, a que se implanten en las asociaciones modos de actuar guiados por los principios de Calidad. Con este objetivo se están realizando los Manuales de Buena Practica.

Se trata de una serie de manuales, que pretenden servir de apoyo y orientación a las organizaciones de FEAPS en sus procesos de implantación de Calidad. No pretende ser una norma, sino una guía para la practica diaria.

De los 8 manuales, que se están llevando a cabo, desde la Federación estamos trabajando directamente en el <u>MANUAL DE OCIO EN COMUNIDAD</u>. Este manual abarca todos aquellos aspectos relacionados con el tiempo de ocio de las personas con disminución psíquica y de cómo las actividades de ocio están inmersas en la Comunidad.

Como ya se ha señalado anteriormente, este Manual de Buenas Practicas, no pretende implantar una serie de normas para la practica del ocio, sino que pretende ser una guía para monitores, familias y responsables de asociaciones, con el fin de que la calidad de los servicios y centros de ocio sea la más adecuada.

En este Manual participamos cinco técnicos de todo el Estado, (Madrid, País Vasco, Asturias, Cataluña y Aragón). Se comenzó a trabajar en febrero de 1.999 y en este año 2.001 se ha impartido formación sobre buenas practicas en todas las Comunidades, incluida por supuesto la nuestra.

53



7.3. Establecimiento del Plan de Calidad FEAPS Aragón.

La Federación Aragonesa de asociaciones de personas con discapacidad intelectual, (FEAPS ARAGON), en su búsqueda de la mejora de la calidad de vida de los colectivos con discapacidad intelectual ha llevado a cabo y alcanzado el proceso de certificación de calidad a través de las normas ISO. Esta certificación ha sido concedida por AENOR.

El ámbito de certificación abarca todos los servicios que presta la federación, tanto a través de programas, como a través de la formación, la comunicación y/o la atención al público en general.

En este proceso de certificación se ha visto implicado todo el personal que trabaja en Feaps Aragón; y ha sido a través de la implicación y las aportaciones de cada uno de los trabajadores, que son quienes han descrito en primera instancia cada uno de los procedimientos, como se ha conseguido la certificación de calidad.

Se han procedimentado todas las actuaciones, que se llevan a cabo en la federación en lo que se refiere a prestación de servicios. Siempre teniendo en cuenta que estos procedimientos, que describen los servicios prestados por la federación, deben de buscar la satisfacción de las expectativas de calidad de los clientes, a la vez que satisfacen y son acordes a las exigencias de la norma.

Área de atención:

- Los servicios de atención y apoyo destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, mediante la aplicación de programas de asistencia social.
- Los servicios de formación continua y ocupacional en el ámbito de los servicios sociales.

Breve descripción:

Se trata en líneas generales de realizar un manual que recoja los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad establecido en la Federación, conforme a la Norma ISO, (en la actualidad ISO 9001:2000) para:

Demostrar la capacidad de proporcionar servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los reglamentos aplicables.

Aumentar la satisfacción del cliente a través de la aplicación eficaz del Sistema, incluidos los procesos para la mejora continua del sistema y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente y los reglamentarios aplicables.

Objetivos:

Los objetivos que nos marcamos, siempre teniendo como misión ultima la propia del movimiento asociativo FEAPS, a la hora de llevar a cabo el proceso de certificación fueron los siguientes:

54



Optimizar la calidad de los servicios prestados a través de la implantación de procedimientos adecuados a la norma en cada uno de los programas realizados. Mejorar la organización interna de la Federación.

Presentar una imagen de calidad ante la sociedad en general y ante la administración en particular.

Acciones realizadas

Los pasos que hemos llevado a cabo para la consecución del certificado Aenor los resumiríamos en los siguientes:

- Propuesta y liderazgo de la dirección a la hora de llevar a cabo el proceso.
- Concienciación de los trabajadores de la bondad del proceso.
- Descripción de los programas realizados por pasos.
- Elaboración inicial de los procedimientos.
- Puesta en marcha de estos procedimientos.
- Auditoria Interna.
- Corrección de las desviaciones y mejora de los procedimientos.
- Puesta en marcha y auditoria externa.
- Certificado.
- Adaptación a la nueva norma y mejora continua.

Resultados Obtenidos:

El resultado final obtenido es un manual de calidad con sus respectivos procedimientos, instrucciones y formatos, que ha sido certificado por Aenor y que nos lleva a garantizar la calidad de los servios prestados a los clientes de nuestros programas.

A la entidad, el proceso de certificación de calidad, le ha supuesto a nivel interno una mejora en cuanto a la dinámica de trabajo se refiere. Podemos señalar dos aspectos que han mejorado sensiblemente:

- Una dinámica de trabajo mucho mas ordenada y sistemática, evitando múltiples errores y optimizando resultados.
- Una dinámica de trabajo en equipo, que ha permeabilizado los distintos programas, aumentando con ello la eficiencia y potencialidad de los técnicos.

Valoración Propia de la Buena Práctica:

Para FEAPS Aragón ha sido un paso muy importante en su funcionamiento la obtención de la certificación de calidad ISO por parte de Aenor. Todo ello por varios motivos:

> Nos demuestra este certificado que estamos trabajando de una forma correcta y en una dirección adecuada.

- Le muestra a la administración y a las personas receptoras de nuestros servicios, (clientes), que estamos realizando un trabajo serio con una calidad de servicios adecuada.
- Nos coloca en la vanguardia de las entidades sin ánimo de lucro que quieren llevar a cabo su trabajo con una excelencia y calidad totales.

Persona Responsable de Calidad.: Ramón Royo Camañes. Empresa contratada para llevar a cabo el seguimiento, adaptación a la nueva norma y auditorias internas: Contamicro

Desde FEAPS Aragón se ha asignado un técnico, Ramón Royo, como responsable de todos los aspectos relacionados con la Calidad en la entidad. Este técnico tiene la categoría de Director de Calidad y de él depende la realización de todos los procesos de Calidad de FEAPS Aragón.

Así mismo desde FEAPS Aragón se han contratado a una empresa, (Contamicro) que, una vez certificados, nos está asesorando en la adaptación a la nueva norma ISO 9000/2000, y nos está llevando el seguimiento en cuanto al cumplimiento de la norma ISO se refiere. Este trabajo lo lleva a cabo a través de auditorias internas que la Federación realiza periodicamente.